



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA SINTÉTICO

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION, UNIDAD SANTO TOMÁS Y TEPEPAN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

NIVEL: II

PROPOSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Aplica las normas jurídicas que estipulan derechos y obligaciones derivados de la actividad empresarial a partir del cumplimiento de los valores éticos y jurídicos en el mercado.

CONTENIDOS:

- I. Derecho Mercantil.
- II. Sociedades Mercantiles y Sociedad Anónima
- III. Contratos Mercantiles
- IV. Relaciones de Trabajo

ORIENTACIÓN DIDÁCTICA:

En esta unidad de aprendizaje se abordará empleando la estrategia de aprendizaje método de casos. Los métodos en los que el docente se apoyará serán: deductivo y heurístico; el alumno empleará las técnicas didácticas: indagación documental, organizadores gráficos (mapas conceptuales y cuadros sinópticos), síntesis, ensayos, casos prácticos y ejercicios prácticos.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

La unidad de aprendizaje se evalúa bajo el esquema de portafolio de evidencias conformado por evaluaciones: diagnóstica, formativa y sumativa la cual contempla la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación con el apoyo de instrumentos de evaluación.

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

Evaluación de saberes previamente adquiridos durante las primeras semanas de inicio del curso; se evaluará mediante los criterios que establezca la academia correspondiente.

Cursarse por movilidad en otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales que tengan convenio con el IPN.

Movilidad entre las unidades académicas del IPN, de acuerdo a la capacidad de atención de cada una.

Movilidad entre modalidades: Escolarizada y no escolarizada de acuerdo a la capacidad de atención.

BIBLIOGRAFÍA:

- Barrera, J. (2014). *Instituciones de Derecho Mercantil*. México: Porrúa. ISBN 970-07-5511. 251
- Díaz, A. (2012). *Contratos Mercantiles*. México: IURE. ISBN 970-9849-72-7
- Díaz, A. (2003). *Titulos de Crédito*. México: IURE. ISBN 968-540IJ-19-6 *
- Pérez, C. y Olguín, F. (2016). *Taller de Prácticas laborales y Seguridad Social*. México: Tax. y Editores. ISBN 978-970-716-556-4
- *Términos Internacionales de Comercio INCOTERMS* vigentes



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

4



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDAD SANTO TOMÁS Y UNIDAD TEPEPAN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público

ÁREA DE FORMACIÓN: Científica Básica

MODALIDAD: Escolarizada y no escolarizada

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE: Teórico-Práctica. Obligatoria

VIGENCIA: 2017.

NIVEL: II

CRÉDITOS: 9.0 TEPIC 5.4 SATCA

INTENCIÓN EDUCATIVA

Esta unidad de aprendizaje le proporciona al perfil de egreso el conocimiento y aplicación de las normas jurídicas que estipulan derechos y obligaciones en las empresas privadas que realizan actividades en el ámbito económico, concerniente a la intermediación en el cambio. De ahí que tenga necesidad de aplicar las normas que regulan la categoría de comerciantes y los actos jurídicos de cuya realización derivan derechos y obligaciones monetarias para los sujetos, y así mismo las relaciones con uno de los elementos fundamentales de la empresa que es el capital humano. De igual forma es de suma importancia que en el transcurso de su formación desarrollen habilidades comunicativas, de negociación, así como valores y actitudes de responsabilidad, compromiso, principios éticos y morales.

Esta unidad de aprendizaje se relaciona horizontalmente con Derecho tributario y seguridad social, Tributación de Personas Morales le antecede Fundamentos de Derecho y de manera subsecuente se relaciona con Tributación de Personas Físicas.

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Aplica las normas jurídicas que estipulan derechos y obligaciones derivados de la actividad empresarial a partir del cumplimiento de los valores éticos y jurídicos en el mercado.

TIEMPOS ASIGNADOS

HORAS TEORÍA/SEMANA: 4.0

HORAS PRÁCTICA/SEMANA:
1.0

HORAS TEORÍA/SEMESTRE:
72.0

HORAS PRÁCTICA/SEMESTRE:
18.0

HORAS TOTALES/SEMESTRE:
90.0

UNIDAD DE APRENDIZAJE

ACTUALIZADA POR: Academias de Derecho de la ESCA Unidad Santo Tomás y Unidad Tepepan
REVISADA POR: Subdirección Académica de la ESCA Unidad Santo Tomás y Tepepan

APROBADA POR: H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESCA Unidad Santo Tomás y Tepepan

C.P. Manelito Maganda de los Santos

Dra. Silvia Galicia Villanueva
Presidentes del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar

APROBADO POR: Comisión de Programas Académicos del H. Consejo General Consultivo del IPN.

15 AGO 2017

AUTORIZADO Y VALIDADO POR:

Dr. Gilberto Alejandro García Guerra
Director de Educación Superior



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

HOJA: 3 DE 9

N° UNIDAD TEMÁTICA: I NOMBRE: Derecho mercantil.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Identifica los elementos del derecho mercantil a partir de los actos de comercio.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
1.1	Concepto de Derecho Mercantil. El Código de Comercio y las leyes especiales; los usos mercantiles Actos de comercio por el objeto, el sujeto y la finalidad. Artículo 75 del Código de Comercio	1.0			6B, 7B, 8C y 9B
1.2	Los títulos de crédito. Concepto y características.	1.0	2.0		
1.3	Clasificación conforme a la forma de emisión y circulación. Transmisión, entrega, endoso, cesión de derechos. Acciones cambiarias	2.0			
1.4	Letra de cambio. Concepto, requisitos y elementos. Aceptación y sus efectos. El aval y el protesto	1.0			
1.5	Cheque y formas especiales. Comerciante individual y colectivo.				
1.6	La empresa comercial y sus elementos. Titulares. Auxiliares del comercio y del comerciante. Función del contador público.	2.0			
1.7	Derechos de la propiedad industrial. Concepto de invenciones, marcas, dibujos y modelos industriales, nombre comercial, patentes, registros, publicaciones, solicitudes, reivindicaciones, renovación, caducidad. Franquicias.	2.0			
	Avisos comerciales y nombres comerciales. Protección. Denominación de origen.	2.0	1.0	1.0	
	Subtotales	12.0	3.0	1.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:

Encuadre

- Indagación documental en equipo sobre las leyes mercantiles y elaboración de síntesis
- Elaboración en equipo de un mapa conceptual sobre los títulos de crédito y sus características.
- Elaboración de un ensayo en equipo acerca de la empresa y sus elementos.
- Resolución en equipo de práctica 1 "Formulación de una solicitud de registro de marca o de patente" donde identifique la propiedad industrial a registrar y elaboración de reporte.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Portafolio de evidencias:

- Evaluación Diagnóstica 10%
- Síntesis 20%
- Mapa conceptual 20%
- Ensayo 20%
- Reporte de práctica 1 20%
- Evaluación escrita 30%
- Con apoyo de las rúbricas de evaluación, autoevaluación y coevaluación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

E



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

HOJA: 4 DE 9

N° UNIDAD TEMÁTICA: II

NOMBRE: Sociedades Mercantiles y Sociedad Anónima

UNIDAD DE COMPETENCIA

Integra las características de las sociedades mercantiles necesarias, con base en la escritura constitutiva.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
2.1	Generalidades de las sociedades mercantiles	1.0			1B, 6B y 11B
2.1.1	Procedimiento de constitución	1.0			
2.1.2	Requisitos esenciales y accidentales de la escritura constitutiva. Asientos de apertura de la contabilidad.	1.0			
2.1.3	Capital social: aportaciones de los socios, aumento y disminución, reserva legal				
2.1.4	Reglas para la distribución de utilidades y pérdidas	1.0			
2.1.5	Fusión y escisión				
2.1.6	Transformación, disolución y liquidación	1.0			
2.2	Sociedad anónima. Concepto	1.0			
2.2.1	Clasificaciones de las acciones: comunes y de voto limitado, privilegiadas, pagadoras y liberadas, de goce	1.0			
2.2.2	Emisión de obligaciones por las sociedades anónimas	1.0			
2.2.3	Asambleas de accionistas: tipos, competencia, quorum	2.0	2.0		
2.2.4	Órganos de administración y vigilancia. Funciones	1.0			
2.3	Sociedad de Responsabilidad limitada. Importancia y finalidades.	1.0			
Subtotales		12.0	2.0	0.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Elaboración en equipo de una síntesis de las características de las sociedades mercantiles.

Elaboración de un mapa conceptual en equipo sobre la sociedad anónima.

Resolución en equipo de la práctica 2. "Proyecto de escrituras de una sociedad anónima" donde se destacarán las cláusulas esenciales que debe contener el acta constitutiva diferenciándolas de las cláusulas accidentales y elaboración de reporte.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Portafolio de evidencias:

Síntesis	20%
Mapa conceptual	10%
Reporte de la práctica 2	20%
Evaluación escrita	50%

Con apoyo de las rúbricas de evaluación, autoevaluación y coevaluación





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

HOJA: 5 DE 9

Nº UNIDAD TEMÁTICA: III NOMBRE: Contratos mercantiles.

UNIDAD DE COMPETENCIA

Diferencia los contratos de transmisión de dominio, concesión del uso o goce de bienes, de crédito y de servicios de mayor importancia en el comercio a partir de las decisiones de la empresa.



No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
3.1	Compraventa. Concepto y sujetos y obligación	5.0	1.0	1.0	4B, 5B, 13B
3.1.1	Compraventa internacional y carta de crédito.				
3.1.2	Términos Internacionales de Comercio (ICOTERMS)				
3.1.3	Compraventas especiales	3.0			
3.2	Comisión mercantil. Concepto. Derechos y obligaciones	1.0			
3.3	Transporte. Concepto. Elementos personales y formales. Multimodal	4.0	1.0		
3.4	Apertura de crédito: de dinero y de firma, simple y en cuenta corriente. Créditos de destino. Obligaciones y garantías	4.0			
3.5	Depósito. Concepto general. Bancario de dinero de firma, simple y en cuenta corriente. Y de títulos de crédito. Depósito en almacenes generales. Obligaciones	4.0	2.0		
3.6	Arrendamiento financiero y factoraje financiero. Concepto, tipos, obligaciones	3.0	1.0		
3.7	Contrato de consignación y contrato de suministro.	2.0			
Subtotales		26.0	5.0	1.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Elaboración en equipo de un ensayo de los Contratos Mercantiles
 Consulta electrónica de la página Bancomext e INCOTERMS en equipo y elaboración de una síntesis
 Elaboración en equipo de mapa conceptual de la comisión mercantil
 Resolución en equipo de la práctica 3. Caso "Participación de utilidades a los trabajadores" donde determinarán la utilidad correspondiente al ejercicio anterior para cada uno de los trabajadores y elaboración de papeles de trabajo.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Portafolio de evidencias:
 Ensayo
 Síntesis
 Mapa conceptual
 Papeles de trabajo de la práctica 3
 Evaluación escrita
 Con apoyo de las rúbricas de evaluación, autoevaluación y coevaluación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

HOJA: 6 DE 9

N° UNIDAD TEMÁTICA: IV

NOMBRE: Relaciones de trabajo

UNIDAD DE COMPETENCIA

Aplica las normas que regulan los derechos y obligaciones del patrón y los trabajadores con base en las relaciones laborales.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
4.1	Elementos personales de la empresa: empresario, factores y representantes, auxiliares externos, dependientes.	4.0			2B, 10B, 12C
4.2	Relaciones de trabajo: sujetos, representantes, intermediarios, sustitución de patrón. Relación de trabajo y contrato de trabajo	4.0			
4.3	Duración de las relaciones de trabajo. Suspensión, terminación y rescisión. Liquidaciones e indemnizaciones	4.0	2.0	2.0	
4.4	Tipos de jornada: ordinaria y su duración, extraordinaria y retribución	1.0			
4.5	Salario y prestaciones que comprende: aguinaldo, primas dominical y vacacional. Participación de utilidades. Otras prestaciones.	5.0	2.0		
4.6	Conceptos de coalición y sindicato	1.0			
4.6.1	Contrato colectivo y contrato Ley				
4.6.2	Reglamento interior de trabajo	1.0			
4.6.3	Comisiones de seguridad e higiene	1.0			
4.6.4	La huelga. Tipos. Procedimiento y terminación	1.0			
Subtotales		22.0	4.0	2.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Indagación documental en equipo acerca de las relaciones de trabajo personal subordinado y elaboración de un reporte.

Elaboración en equipo de un mapa conceptual de los diversos tipos de las relaciones colectivas de trabajo.

Resolución en equipo de la práctica 4. Caso "Indemnización y liquidación de los trabajadores" donde distinga indemnización de liquidación para determinar el pago de prestaciones correspondiente al trabajador al momento de su separación de la empresa y elaboración de papeles de trabajo.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Portafolio de evidencias:

Reporte

Mapa conceptual

Papeles de trabajo de la práctica 4

Evaluación escrita

Con apoyo de las rúbricas de evaluación, autoevaluación y coevaluación

10%

10%

40%





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

HOJA: 7 DE 9

RELACIÓN DE PRÁCTICAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E.S.C.A. TEPEPAN
DIRECCIÓN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E.S.C.A. SANTO TOMAS
DIRECCIÓN

PRÁCTICA No.	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	UNIDADES TEMÁTICAS	DURACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN
1	Formulación de una solicitud de registro de marca o patente.	I	4.0	Espacio virtual
2	Proyecto de escritura de una sociedad anónima.	II	2.0	Aula
3	Participación de utilidades a los trabajadores.	III	6.0	Aula
4	Indemnización y liquidación de los trabajadores.	IV	6.0	Aula
TOTAL DE HORAS			18.0*	

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Es indispensable la aprobación de la práctica para la acreditación de la unidad de aprendizaje. Los porcentajes de acreditación que se darán a cada práctica son los siguientes:

- Práctica 1 20%
- Práctica 2 20%
- Práctica 3 30%
- Practica 4 40%

*Nota: La asignación del total de horas de prácticas, considera la suma de las columnas de horas prácticas y de aprendizaje autónomo (TAA).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

HOJA: 8 DE 9

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

PERIODO	UNIDAD	
1	I y II	Evaluación formativa 60% Evaluación escrita 40%
2	III	Evaluación formativa 65% Evaluación escrita 35%
3	IV	Evaluación formativa 60% Evaluación escrita 40%

- Unidad I. 15% del total de la evaluación final
- Unidad II. 25% del total de la evaluación final
- Unidad III. 25% del total de la evaluación final
- Unidad IV. 35% del total de la evaluación final

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

Evaluación de saberes previamente adquiridos al inicio del curso.

Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales que tengan convenio académico con el IRN.

Movilidad en otras unidades académicas del IPN de acuerdo a su capacidad de atención.

Movilidad entre modalidades: Escolarizada y no escolarizada de acuerdo a la capacidad de atención.

CLAVE	B	C	BIBLIOGRAFÍA
1	X		Barrera, J. (2014). <i>Instituciones de Derecho Mercantil</i> , México: Porrúa. ISBN 970-07-5511-251
2	X		Cavazos, B. (2014). <i>40 Lecciones de Derecho Laboral</i> . México: Trillas. ISBN 9786071724168
3		X	<i>Código Civil Federal</i> . DOF vigente.
4	X		<i>Código de Comercio</i> . DOF vigente.
5	X		Díaz, A. (2012). <i>Contratos Mercantiles</i> . México: IURE. ISBN 970-9849-72-7
6	X		Díaz, A. (2003). <i>Títulos de Crédito</i> . México: IURE. ISBN 968-540IJ-19-6 *
7	X		Gómez, J. (2016). <i>Títulos de crédito</i> . México: Porrúa. ISBN 978-970-077-5227.
8		X	<i>Ley de la Propiedad Industrial</i> . DOF vigente.
9	X		<i>Ley de Títulos y operaciones de Crédito</i> . DOF vigente.
10	X		<i>Ley Federal de Trabajo</i> . DOF vigente.
11	X		<i>Ley General de Sociedades Mercantiles</i> . DOF vigente.
12		X	Pérez, C. y Olguín, F. (2016). <i>Taller de Prácticas laborales y Seguridad Social</i> . México: Tax. y Editores. ISBN 978-970-716-556-4
13	X		<i>Términos Internacionales de Comercio INCOTERMS</i> vigentes.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

4



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERFIL DOCENTE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. DATOS GENERALES

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público NIVEL: II

ÁREA DE FORMACIÓN:	Institucional	Científica Básica	Profesional	Terminal y de Integración
--------------------	---------------	-------------------	-------------	---------------------------

ACADEMIA: Derecho UNIDAD DE APRENDIZAJE: Derecho Mercantil y Laboral

ESPECIALIDAD Y NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO: Licenciatura en Derecho

2. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Aplica las normas jurídicas que estipulan derechos y obligaciones derivados de la actividad empresarial a partir del cumplimiento de los valores éticos y jurídicos en el mercado.

3. PERFIL DOCENTE:

CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS DOCENTES	ACTITUDES
De derecho Especializados en el área mercantil y laboral. Del modelo educativo del IPN.	Experiencia docente en el área mercantil y laboral por lo menos de 3 años Experiencia docente en educación superior mínimo 2 años	Manejo de grupo Liderazgo Facilidad para motivar a los estudiantes Manejo de comunicación asertiva con sus estudiantes Aplicación de estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje	Creativo Integrador Vocación por la docencia Iniciativa Tolerancia Disciplina Empatía Inteligencia emocional

ELABORÓ

Lic. Carmen Estévez Guadarrama

REVISÓ

Dra. María Trinidad Cerecedo Mercado
Subdirectora Académica ESCA Santo Tomás

AUTORIZÓ

C.P. Manelic Maganda de los Santos
Director de ESCA Santo Tomás

Lic. Aída Araceli Mendoza Pérez
Presidentes y colaboradores de la academia de Derecho ESCA Unidad Santo Tomás y Tepepan.

M. en C. Yesica María Domínguez Galicia
Subdirectora Académica de ESCA Tepepan

Dra. Silvia Galicia Villanueva
Directora de ESCA Tepepan

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E.S.C.A. TEPEPAN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR